



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

CIRCULAR 25/2017

REGLAMENTO CAMPEONATO DE BALEARES FEMENINO

1. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Golf Son Quint.

2. FECHAS: 22 y 23 de julio de 2017.

3. PARTICIPANTES: Podrán tomar parte jugadoras aficionadas de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf. A efectos de competición, el hándicap estará limitado a 30'0.

Las categorías que engloba esta competición son las siguientes: Campeonato de Baleares Absoluto, Campeonato de Baleares de 2ª categoría, Campeonato de Baleares de 3ª categoría, Campeonato de Baleares de 4ª categoría, Campeonato de Baleares de 5ª categoría, Campeonato de Baleares Mayores de 30 Años y Campeonato de Baleares Senior. Este último sólo se juega el sábado 22 de julio. Las jugadoras que se inscriban para los dos días optarán al premio absoluto y al de la/s categoría/s correspondiente/s.

4. INSCRIPCIONES: Deberán realizarse a través de la página web de la FBG www.fbgolf.com (inscripciones online, previo registro), directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf por teléfono: 971 722 753, o email fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa y teléfono de contacto.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 h del miércoles 19 de julio. El listado de jugadoras admitidas provisional se publicará en la web de la FBG (www.fbgolf.com) a partir de las 14:00 h del día 19 de julio. Desde ese momento, se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 h del 20 de julio para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si alguna jugadora de las admitidas no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

5. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Deberán abonarse en la sede del Campeonato antes del inicio de la competición. Toda la recaudación es para Golf Son Quint.

Los precios son los siguientes:	Jugadoras Mayores	80,00€
	Jugadoras Seniors	45,00€
	Jugadoras Junior (≤ 21 años)	40,00€

6. FÓRMULA DE JUEGO: Se jugará Stroke Play Scratch Individual a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, excepto las jugadoras que se inscriban únicamente en categoría Senior. Dichas participantes jugarán 18 hoyos en la jornada del sábado.

7. REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FBG y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

8. ORDEN Y HORARIO DE SALIDA: Los establecerá el Comité de la Prueba.





FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

9. BARRAS DE SALIDA: Rojas.

10. CLASIFICACIÓN / SISTEMA DE PUNTUACIÓN: La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba (excepto Seniors).

11. TROFEOS Y PREMIOS:

- Campeona y Subcampeona Absoluta de Baleares (jugadoras cualquiera que sea su edad y hándicap)
 - Campeona y Subcampeona de Baleares de 2ª categoría (jugadoras con hándicap exacto entre 4'5 y 11'4)
 - Campeona y Subcampeona de Baleares de 3ª categoría (jugadoras con hándicap exacto entre 11'5 y 18'4)
 - Campeona y Subcampeona de Baleares de 4ª categoría (jugadoras con hándicap exacto entre 18'5 y 26'4)
 - Campeona y Subcampeona de Baleares de 5ª categoría (jugadoras con hándicap superior a 26'4)
 - Campeona y Subcampeona de Baleares Senior (jugadoras que cumplan 50 años o más el año de la celebración de la prueba)
 - Campeona y Subcampeona de Baleares Mayores de 30 Años (jugadoras que cumplan 30 años o más el año de la celebración de la prueba)
-
- 1ª y 2ª clasificada hándicap general
 - 1ª y 2ª clasificada hándicap categoría Senior

Para dar premios en cada una de las categorías tendrá que haber un mínimo de 6 jugadoras inscritas en cada una de ellas.

Una misma jugadora no podrá ganar un premio scratch y uno hándicap pero sí dos scratch ya que la competición incluye categorías que tienen en cuenta nivel y edad.

La Federación Balear de Golf otorgará a las Campeonas de Baleares una subvención en el caso de que quieran acudir al Campeonato Nacional Individual de España de su categoría del año en curso o del año siguiente en caso de ya haberse celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

12. DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de Campeona Scratch, se resolverá por el sistema de play-off “muerte súbita”, jugando las competidoras empatadas hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeona, las jugadoras empatadas se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

13. COCHES DE GOLF: Está permitido su uso, EXCEPTO LAS QUE OPTEN AL CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO.





FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

14. MEDIDORES DE DISTANCIA: Una jugadora puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, una jugadora utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (por ejemplo: cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) la jugadora infringe la Regla 14-3.

15. COMITÉ DE LA PRUEBA: La FBG designará el Comité de la Prueba, así como a los Jueces-Árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y casos no contemplados en el mismo, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

LOS PREMIOS SE ENTREGARÁN EN LA GALA PREMIOS GOLF QUE CADA AÑO ORGANIZA LA FEDERACIÓN BALEAR.

Palma, a junio de 2017

